



SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO

Nombre del Programa: HEREDANDO TRANQUILIDAD

Objetivo:

Dar a nuestros ciudadanos la seguridad de que el patrimonio alcanzado queda protegido, siguiendo un trámite ágil y económico, ahorrando tiempo y dinero al evitar un juicio de intestado.

Usuarios y/o población objetivo:

Esta Dirigido a la Comunidad en general, que pertenezca al Municipio de San Nicolás, que cumpla con los requisitos y pago correspondiente.

Tramites para acceder: Personalmente en la Dirección de Participación Ciudadana, Av. Juárez # 655 Pte. Entre Corregidora y Rayón, Centro de San Nicolás.

Área Responsable:

Secretaría de Desarrollo Humano

Dirección de Participación Ciudadana

Teléfono 8158-1253

Correo electrónico: rosalia.gamez@sanicolas.gob.mx

Fecha de actualización: Mayo, 2010